



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, el proyecto **HAND EYES** impulsado por talentosos jóvenes ecuatorianos que desde las aulas universitarias exponen innovadoras ideas en función del interés general, motiva el más amplio reconocimiento por su laureada participación en el concurso internacional **UNA IDEA PARA CAMBIAR LA HISTORIA 2016**, organizado por The History Channel;
- Que, el ciudadano **CARLOS ANDRÉS CANACUÁN RAMOS** ha proyectado un trabajo comprometido, orientado a desarrollar un dispositivo que aporta en la movilidad de personas no videntes, generando una propuesta integradora de recursos y capacidades que fortalecen los procesos de cambio y propician oportunidades de crecimiento con amplia visión y contenido social;
- Que, la Asamblea Nacional resalta el significativo aporte de la juventud estudiosa del Ecuador, que con el apoyo y coordinación de la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, la Vicepresidencia de la República, la Universidad de las Fuerzas Armadas y la Universidad Técnica Particular de Loja, ha logrado posicionar un trascendental emprendimiento que colma de orgullo a la comunidad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR al distinguido ecuatoriano **CARLOS ANDRÉS CANACUÁN RAMOS**, por lograr el **PRIMER LUGAR** en el concurso **UNA IDEA PARA CAMBIAR LA HISTORIA 2016**, y **RECONOCER** su permanente interés para contribuir con su obra y pensamiento al engrandecimiento de la Patria.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintidós días del mes de diciembre de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General